

20 de enero de 2022

## Cambios en el protocolo COVID-19

Estimadas familias,

Os informamos de algunas novedades en relación al PROTOCOLO DE ACTUACIÓN COVID -19 comunicadas por las instituciones sanitarias.

Si algún/a niño/a tiene síntomas compatibles Covid, no deben acudir al colegio.

Si algún/a alumno/a es contacto estrecho generado en el contexto familiar o social, y no tienen la pauta de vacunación completa, deben aislarse los siete días posteriores al último contacto con el positivo, por tanto, no pueden venir al centro educativo.

Si algún/a alumno/a es positivo se tiene que aislar mínimo 7 días desde el diagnóstico, y se podrá reincorporar al día siguiente, siempre que los tres últimos del aislamiento no presenten síntomas. Se recuerda que debe comunicarlo al tutor/a vía iPasen, con la fecha del positivo, y desde cuándo tenía síntomas.

Cuando se identifique un positivo en el aula, el resto de alumnado podrá seguir viniendo al colegio. Solo se consideran contactos estrechos: los/as alumnos/as vulnerables, convivientes con trabajadores sanitarios, convivientes de personas vulnerables o embarazadas. En este caso, deben ponerse en contacto con su tutor/a vía iPasen, para poner la situación en conocimiento de la enfermera de referencia.

En el caso de cinco positivos o más en el mismo aula, se valorará la situación con Epidemiología y se informará a las familias.

Se adjunta infografía.

Podéis informaros de todo lo relacionado con el centro en:

- Web: <https://blogsaverroes.juntadeandalucia.es/ceiprafaelalbertidh/>
- Facebook: <https://www.facebook.com/Ceip-Rafael-Alberti-Dos-hermanas>
- Twitter: <https://twitter.com/CeipAlbertidh>
- YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCU8y9qHCoiM9B01ECz-sBTQ>

Muchas gracias por su atención.

Reciban un cordial saludo

CEIP Rafael Alberti

